



HECHO ESENCIAL  
TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.  
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 777

Santiago, 10 de octubre de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: Inicio Efectivo Actividades filial Tanner Banco Digital

Estimada señora Presidenta:

En conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y estando debidamente facultado para ello, informo a usted que la filial Tanner Banco Digital dará inicio efectivo a sus actividades y comenzará sus operaciones el día 20 de octubre de 2025.

Atentamente,

Derek Sassoon  
Gerente General  
Tanner Servicios Financieros S.A.